LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] **BUENOS AIRES, SABADO 25 DE ABRIL DE 1835.** [NO. 3574

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For New-York & BOSTON.

The coppered and copper fastened Brig NAPOLEON, *capt. John Cushing, has a part of her cargo engaged and will have quick despatch.*

The Napoleon *is only 2 years old, burthen* 233 *tons, sails remarkably well and is in every respect a first rate vessel. Will take freight for the above port on very low terms and has excellent accommodations for a few passengers. Apply to captain Cushing at Mr. Palmer's calle del 25 de Mayo No.5, or to the consignees*

MANNING, DORR & Co.

mII 1mc Calle de Cangallo No. 33.

SE FLETA ó SE CONTRATA

Para cualquier puerto del mundo á donde se admite la bandera.

El muy velero (A. 1.) Bergantin ingles BRILLIANT, de porte de 240 toneladas, su capitan J. Rodgerson. Está listo á recibir carga, la que tomaria á un precio muy equitativo. El BRILLIANT, es bien conocido en esta carrera por haber siempre entregado su cargamento en el mejor estado—Sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, teniendo dos camaras. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca. ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m18 tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. I. British Barque "IO," John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For freight or passage,having superior accommodations, apply to the master or to the consignees

M'Crackan & Jamieson,
f25tfc No. 78 calle de la Catedral

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA.

Saldrá precisamente el 15 de Mayo próximo venidero, el muy velero, conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo MISERICORDIA, de porte de 200 toneladas, su capitan J. E. Roccatagliata: tiene ya la mitad de su cargamento por cuenta propia y para lo restante y pasageros, para quienes tiene muy escelentes comodidades, véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Calle de la Piedad No. 102

For Cadiz

The very fast sailing, A. 1. British built Brig MARIA CECILIA, 170 tons burthen capt. Vionnée.

Has three fourths of her cargo already engaged and will be despatched positively (weather permitting) on or before the 30th day of April.

The M. C. is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyance for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins—For terms of freight or pasage apply to the consignees Mess. Rezaval hermanos, or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a1tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
Barcelona y Genova.

Saldrá á fines de este mes la muy acreditada polacra sarda *Temistocles,* capitan Camilo Morello: puede recibir aún dos mil cueros ó su equivalente en fardos para cualquiera de esos dos puertos. El que quiera aprovecharse de tan buena ocasion, asi como tomar pasage con la seguridad del mejor trato, véase con su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
a16tfc Calle de Cangallo No. 96.

SE FLETA O SE CONTRATA.

El muy velero (A. 1) forrado y clavado en cobre bergantin sueco ELLIDE, su capitan A. C. Juell del porte de 221 toneladas, se fleta ó se contrata. Este buque se halla en aptitud de emprender viage para cualquier destino y siendo este su primer viage, presenta mayores seguridades para los cargadores. El que se interese por él ocurra á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano No. 66

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6tfc Calle de la Piedad No. 102.

PARA PUERTOS
del Mediterráneo,

Saldrá con la mayor brevedad el muy velero, de primera clase, bergantin polacra sardo "*Ntra Sra. del Rosario,*" su capitan D. José Schiaffino. Tiene contratado el cargamento, menos 4,000 cueros, que tomaria á un flete moderado, dirijiéndose con ellos á cualquiera de los arriba mencionados puertos á discrecion de su cargador.

Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo if required.

The very fast sailing A. 1. British built Brig "CAMERTON," 220 tons per Register, Robert Brown, Master.

Has already engaged about one half of her cargo, and would contract the remainder, or part thereof, to be laden either here or at Montevideo at shippers' choice.

The above vessel has room for a few pipes of Tallow and 1000 a 2000 salted hides; also has excellent accommodations for Passengers—For terms apply to the consignee Mr. Alfred Barber, *No. 18 calle de la Florida, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31tfc N. 102 calle de la Piedad.

Para Cadiz.

Saldrá sin falta en todo el entrante mes de Abril, sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A I. Bergantin ingles MARIE CECILIA, de porte de 170 toneladas, su capitan Vionnée. Tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento y puede aún admitir á flete como de 2000 á 3000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.

Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy velero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar á casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
m31 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. I. british brig ANN WISE, 230 tons pur register, William Renney, master.

Has nearly all her cargo engaged and will be despatched (weather permitting) in all April—She has room for from 20 a 30 tons of Dry freight and a few Salted hides, which latter will be taken only on condition that they be shipped immediately.

For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *apply to the consignees* Mess. *Lafone, Robinson & Co., or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31 tfc 102 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The fast sailing, new, coppered & copper fastened A. 1. Swedish Brig ELLIDE, *captain A. C. Juell, burthen per Register 221 tons, now on her first voyage will take freight or charter for any part of the world Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 66 calle de Belgrano.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
3tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Boston.

The coppered and copper fastened ship GLIDE, capt. Townsend, will commence loading for the above port in a few days. For freigth, which will be taken on reasonable terms, apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
a21tfs 66 calle de Belgrano.

PARA
MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," *saldrá el Sabado 25, á las 4 sin falta, para dicho destino Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario* D. ALEJANDRO MARTINEZ, *calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan* Manuel Soriano, *calle del Parque No. 32.*

☞ *Tiene el registro abierto.* a23 3c

FOR BOSTON.

The coppered & copper fastened Brig HAMPTON, *capt. Comerais, will sail for the above port in all the month of April. For freight or passage apply to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
m28 66 calle de Belgrano.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very fine fast sailing A. 1. Whitehaven built Brig MAIL, *W. Bennett, commander, only 168 tons register, will be discharged in a few days and being of a light draft of water, will receive the whole of her cargo in the inner roads. For particulars apply to her consignee*

GEORGE LORD,
No. 47 calle de la Victoria.
or to captain Bennet on board
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
a8 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA LA BAHIA.

El muy hermoso y velero Bergantin goleta sardo *Espartano,* saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya mas de la mitad de su carga lista; y tomara flete á precio acomodado, como tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zumaran y Troserra, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No,
a20tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

PARA
Soriano y Mercedes

Saldrá el Miércoles 29 del corriente el diate *Feliz Destino:* los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene grandes comodidades, pueden ocurrir á la calle de Balcarce No. 16. a23 2p

Para Boston

El hermoso, forrado y clavado en cobre Bergantin americano HAMPTON su capitan Comerais, dará la vela para dicho destino en todo el entrante mes de Abril. Para flete ó pasage ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA ,
m28 66 calle de Belgrano.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO, BAJADA, GOYA Y CORRIENTES.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera Goleta *Monserrat,* su patron Sebastian Lotero. Las personas que gusten cargar para los puntos indicados, ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, pueden ocurrir á D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108.
a23 3p

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.
Buenos Ayres, Abril 24 de 835.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	755	..	800	..
Id de Francia de 22 id.	»		..	600	.
Id id. Anisado......	»	730	..		.
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	120 glones.	400			..
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140 glones.	385	..	400	..
Aceite de comer, en pipa...........	arroba	40	..		..
Id. id. en botijuelas.......	botijuela	26	.		..
Id. de Francia, en botellas....	docena	24		26	..
Id. de Linazo	galon	6		6	..
Aceitunas de España.......... ...	bota. chica	9		....	4
Acero.	quintal		.4	...	..
Aguarroz	galon	4	..	5	..
Almendras sin cascara frescas	arroba	50			.
Almidon de Mandioca........	»	9	..	10	.
Id. de trigo....	»		..	14	..
Anis en grano de España...	quintal	100		....	.
Arroz de la Carolina	arroba		.	12	.
Id. de [illegible]	»	8	4		
Azafran de España........	libra	7			
Azucar de la Havana, blanca.......	arroba	37	..		..
Id. id. terciada.....	»	18	..	..	.
Id. del Brasil blanca...... ...	»	12	4	13	..
Id. id. terciada.........	».		..	10	..
Azogue (demanda)..............	quintal	...		370	
Alquitran de N. A....	barrica	25	..		..
Id. de Suecia...........	»	37	.		..
Bacaláo....	quintal	44	..	45	..
Becerros...	docena	95	.	100	...
Brea del Norte A......	barri	40	..	50	..
Cacao de Guayaquil.	quintal	70			.
Cafe de la Habana	»	90		100	..
Id. del Brasil...	»	80		....	..
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	60			..
Canela fino........	libra	30		..	.
Canelon.......	»	1	5		.
Cera blanca en pasta.............	»	2	4	3	.
Cerveza en botellas inglesa	docena			16	..
Id. elaborada en el pais...	»	10	4	....	4
Cigarros de la Havana...........	millar	135	..	140	..
Carne Salada de N. A....	barril	70			..
Ciruelas en cajoncitos.......... ...	arroba			....	..
Cobre en galapagos	quintal	.80	.	...	..
Id. en planchas............. ..	»	270	..	....	..
Comino............	»	25	..	....	..
Estaño.............	libra	3	..	...	.
Esteras de esparto de Cataluña.....	pieza	50		....	..
Id. de la India...............	yarda	3	..	4	
Fierro en barra..... / Id. en chapa.... / Id. en arcos	quintal	25	..		.
Ginebra de Holanda de 20 grados...	pipa	420	..		..
Id. id. en frasquera...	frasquera	16	4		..
Id. de Norte America..	pipa	400	..		..
Galleta de Norte America..... ...	barrica	50	.		..
Garbanzos de España....	arroba	6		7	..
Harina de Norte America nueva ..	barrica	75			..
Hilo acarreto	quintal	95		100	..
Hoja de Lata...	cajon	95	..		..
Jabon de España	arroba	10	.	11	
Id. amarillo de Norte America...	cajoncito	7	..		..
Jarcia	quintal	55	..	.60	
Lonas de primera...	pieza		4	..	
Lonetas...	»		..	....	
Laton amarillo (no hay demanda)..	libra		..	....	
Licores en botellas.	docena	25	.	30	.
Manfequilla	libra		..	....	..
Madera Pino.......	1000 pies	250	.		
Id. roble	»	300		350	..
Id. Vigas del Brasil...........	viga	25	..	30	..
Marroquines...........	docena	105	..	110	..
Miel de Caña....	galon	2	2	2	4
Pasas de Malaga	cajoncito	17		..	.
Papel florete Español.............	resma	20	4	....	.
Id. medio id..............	»	13		....	
Id. florete Genoves...........	»	13	..	8	
Id. medio id......	»	10	..		
Id. de Estraza español	»	3	..		4

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	Rs.	á Ps.	Rs.
Pimienta...........	arroba	20			
Plomo en rollos................ .	quintal	30			
Plomo en municion	»	30	..	..	..
Pavilo	arroba	50	..	60	..
Quesos de Norte America........	libra		..		..
Id. Holandeses	docena	36			..
Sal de Cabo Verde....(abordo)....	fanega	9			..
Sillas, Norte Americanas, finas. ...	docena	375			.
Id. id. ordinarias,	»	125	..		.
Tocino salado.............	barril	90	..	0	.
Tabaco negro del Brasil..........	arroba	60	..	65	..
Id. en hoja de Virginia........	quintal	100	.	120	..
Id. de mascar de id..........	arroba		..		.
Té perla	libra	7		8	
Id. negro	»	1	4	2	
Tafiletes	docena	75	..	80	
Tintes añil de Guatemala...........	libra	8	..	[illegible]	
Id. [illegible]	[illegible]	[illegible]		75	
Id. palo campeche..............	quintal	33			
Velas de Esperma...	libra	2	7		
Vino de Languedoc	pipa		..	422	
Id. de Cataluña...............	»	220	..	230	
Id. de Sicilia........	»	210	..	220	.
Id. de Burdeos.................	2 cascos	300	..	330	..
Id. id. en botellas........	docena	21	..	24	..
Id. de Malaga, dulce.......	pipa	422	..		..
Id. id. seco.......... .	»	470	..	27	..
Id. de Frontiñan	docena	26	..	....	..
Id. de Champaña superior	»	60	.	75	..
Vinagre. de yema...	pipa	300	.		..
Yerba del Paragua......	arroba	19			.
Id. de Canguazú	»	14		16	..
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		7	..
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes ...	millar		.	850	..
Id. de vaca............	»		..	300	
Aceite de pié de buey	arroba		..		.
Aguardiente de Mendoza...........	barril	80	.	....	
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	30		30	4
Id. id., mitad novillo y mitad vaca 26 libras..........	»	27			
Id vacunos salados de 60 libras	»	22	.	23	4
Id. bagual..	cuero	11	..	12	..
Id. de carneero con lana.........	docena	15	..	18	..
Id. de nutria	»	27	..	32	..
Id. de chinchilla...	»	55		60	..
Id. de vicuña............	cuero	6		7	..
Carne tasajo	quintal	13		15	..
Clin larga................	arroba	24	..	..	.
Id. corta y larga............ ...	»		..	18	.
Harina...	quintal			....	
Lana de carnero..(enfardelada)....	arroba	10	4	11	..
Mulas mansas	una	100	.	..	
Plumas de avestruz suelta.....	arroba	15		16	.
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	3	1	4
Id. id. blanca, larga.....	»	2	6	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	5		6	.
Sebo, en rama..................	arroba	8	4		
Sal de Patagones..........	fanega	7	..		
Suelas de Corrientes.....	una		..		.
Id. del Tucuman.....	»		..		
Tabaco de Corrientes.............	arroba	90	..		..
Id. del Paraguay...	»		..		..
Velas de Sebo..........	»	17	..	20	..
Yerba del Paraguay...	»	23		36	.
Novillos para matadero......	res	43	.		.
Vacas para id..............	»			....	.
Novillos para saladero de 2 años para arriba..........	»		..		.
Vacas para saladero de 3 años	»		..		
Ganado al cortar ...½....	»		..		.
Terneros de la yerra pasada........	»			....	
Id. de esta yerra...	»				

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento .. .. 45 p. 8
Id. del 4 por ciento,...... ... proporcionalmente.
Acciones de. Banco....... 130

Corriente de cambio

Francia por peso, ...	75	
Londres » »	61⅛ pen.	
Estados Unidos	7 2	
Rio Janeiro,.................	335	
Montevideo	7 3½	por patacon
Descuento de Letras..........	1 2	por ciento mens.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas..... . ...$	122
Id. id. de la Patria . . .. „	119 4
Pesos fuertes Españoles .. .. „	7 4
» » de la Patria.. .... „	7 3
Patacones... .... „	7 3½
Plata macuquina cordon de rostro...... „	7 1
Idem cortada........ .... „	6 6

Oro en pasta	8 5 (brace)
Plata en barra....	
Id chafalonia.	

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

ACUERDO.

Buenos Ayres, Abril 24 de 1835
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

No debiendo permanecer en ningun destino público personas que hayan traicionado el sistema Federal, el Gobierno acuerda cese en el empleo de interventor que sirve en el Parque de rtilleria, D: José Maria Zelaya.

Comuníquese segun corresponde y publíquese.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Como Vd. es federal y Restaurador, no estraño me dirija á Vd. refiriéndole lo que he visto en un pueblo, aunque pobre, pero muy federal; siendo su entusiasmo por el Ilustre Restaurador de las Leyes, D. JUAN M. DE ROSAS, tan vivo y tan de continuo bien espresado, que me ha hecho tomar la pluma para hacerle la referida relacion, para que por su conducto sea transmitida al público, rogándole solamente se sirva regularizar su redaccion; pues Vd. sabe muy bien que un pobre gaucho nada sabe de escrituras, y que tan solo el entusiasmo por nuestro General nos saca de sus *casillas*. como se suele decir.

Es el caso, que habiendo estado en el pueblo de Buenos Aires en las funciones que se habian hecho por el recibimiento de Gobernador y Capitan General de la Provincia de nuestro Ilustre Restaurador, y retirándome á Chascomus, en donde estoy avecindado, pasaba por el Partido de San Vicente, y en una posta que llaman de Santos Paez me dijeron que al otro dia Domingo 20 del corriente se hacia la publicacion dándose á reconocer en aquel pueblo por Gobernador y Capitan General de la Provincia al Ilustre Restaurador de las Leyes, General D. Juan Manuel de Rosas, diciendo que á este objeto habia sido citada toda la milicia por el Sr. Comandante Aguilera, y que el Sr. Juez de Paz habia ordenado á los Alcaldes y Tenientes concurriesen en dicho dia, encargándoles muy particularmente convidasen en sus respectivos cuarteles á todos los vecinos, previniéndoles los convidasen con sus familias; pues en la noche de dicho dia habria una diversion en San Vicente, [illegible] tiese el Partido todo.—Todas estas cosas me llamaron la atencion, y me hicieron abandonar el propósito de estar al otro dia en Chascomus por dirijirme al pueblo de San Vicente, y sin mas ni mas me dirijí á este pueblo; y el Domingo desde por la mañana muy temprano empezaron á llegar familias y milicianos en un número tal, que me admiraba la poblacion del Partido de San Vicente, desconocida para mí hasta entonces, y ya comenzó tambien la alegria celebrando del modo que les parecia un tan grande dia. Empezaron los cohetes en gran número y tiros que parecia por todas partes se esmeraban en sostener un fuego graneado, aumentándose estos mientras mas tarde se hacia; llegada la hora de la misa, con este motivo se iban reuniendo al Templo en el que se preparaba una misa solemne en accion de gracias por el recibimiento de nuestro Ilustre Gobierno al que están vinculadas las esperanzas todas de nuestra Patria. Como á las once y media empezaron á repicar, y no puedo esplicar á Vd. el entusiasmo de aquellas gentes, demostrándolo con continuas aclamaciones y vivas á nuestro General (como le llaman en la campaña del Sud), en medio de las que me apresuré á entrar en el Templo haciéndome lugar por medio de un gentío inmenso (al que seguramente no recibirian tres Templos de aquel, tanto era su número) al objeto de verlo todo; y entrando al Templo no pudo menos que conmoverse mi corazon de alegria al ver á la derecha del Altar mayor un retrato de cuerpo entero en un gran marco dorado del Ilustre Restaurador de las Leyes, sacado seguramente despues de la Campaña á los desiertos del Sud, porque en él se advertian algunos trofeos alegóricos á dicha campaña; y á su lado estaba una gran bandera de tafetan, los dos estremos celestes y el centro blanco, leyendose en esto con letras punzones: *Viva el Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas*, y era tan hermosa dicha bandera que la punta de la moharra tocaba en el techo del templo, y lo de abajo de ella en el suelo; como á las 12 y media entró la misa la que se hizo conocer á un inmenso gentio que estaba afuera con un número infinito de cohetes que se quemaron, y con muchos tiros, lo que se repitió al alzar, y al concluir la misa con muchos repiques lo que fué preciso para acallarlos mandarlo el Juez de de Paz y Comandante, á cuyo tiempo ya estaba formado á pié el Escuadron de milicias mandado por su digno Comandante, el que mandándolo hacer circulo, en el centro se puso el referido Comandante, el Juez de Paz, y todos los Oficiales del Escuadron, pudiendose decir que afuera se formaba otro número mayor de hombres y señoras que concurrieron á aquel acto en el cual no se oian sino vivas al Ilustre General Rosas, y á nuestra federacion, y tanta era la griteria de los expectadores, que fué preciso que el Comandante y Juez de Paz les impusiese silencio, el cual logrado sacó un papel dicho Juez de Paz y comenzándolo á leer en alta voz y muy inteligible todos gustamos el oir la proclama de nuestro Ilustre Gobernador publicada al recivirse del mando de la Provincia el dia 13 del que rije, y era tanto el silencio que se advertia en aquella reunion que puedo asegurarle á V. no perdí una sílaba de aquella lectura, siendo esto lo que contribuyó tambien al contento en general, la que concluida comenzaron de nuevo los vivas entusiastas por nuestro Gobernador encabezados por el Sr. Comandante y el Juez de Paz, los que se iban repitiendo en todo el pueblo conforme se iban retirando las gentes al extremo que era todo el pueblo un continuo alboroto con los gritos, cohetes y tiros, los que no cesaron todo el dia, noche y al dia siguiente:

Despues de concluido este acto fuimos invitados todos con la mayor liberalidad por el Sr. Cura D. Francisco Ferreira á comer, en cuya casa habia hecho colocar este Sr. una mesa muy abundante y muy bien servida, la que fué presidida por el Juez de Paz y el Comandante, reinando en ella el mayor órden, alegria y confianza hermoseándola algunas damas del pueblo de San Vicente y algunas que habian venido de Buenos Aires. En dicha mesa reinó, como he dicho á Vd., la alegria contribuyendo á ella los muchos brindis que hubo alegóricos al dia que se celebraba, de los que no pude conseguir ninguno para hacerlos publicar, lo uno porque yo me ocupaba en lograr de todas las diversiones que habia, y lo otro porque concluidas me marché para mi pago con la mayor prontitud, por que solo las referidas diversiones me habian hecho dejar el camino como he dicho antes Concluida la mesa que serian como las cuatro de la tarde mandó el Comandante se encendiesen en el medio de la Plaza unas grandes fogatas para echar en ellas dos vacas con cuero, habiendo preparado de antemano el Juez de Paz una cuarterola de vino para que tomasen á su discrecion, convidando á todos [illegible] gusto á nuestros paisanos del campo, esto es á la milicia y á varias señoras, lo que desgraciadamente fué fustrado por una gran tormenta la que á poco rato empezó á llover durando esta toda la noche hasta el amanecer; pero fuimos felices en que esta no nos privase á la noche de un hermoso baile que habian preparado de antemano los dos Señores ya indicados, habiendo colgado toda una Sala con cortinas muy decentes y alfombrado todo el piso, la que tendria de 16 á 20 varas de largo y muy ancha, toda muy bien iluminada; la testera de la sala estaba colgada los dos extremos punzó y el centro blanco sobre el que estaba el retrato del Sr. General Rosas de que hablé á Vd. antes; al pié de este estaba una mesa vestida igualmente de punzó, estando ardiendo sobre ella cuatro velas hermosísimas de sera que cuando menos tendrian una vara de alto, las que fueron mudadas á las tres de la mañana por otras iguales que fueron apagadas como á las ocho de la mañana hora en que se acabó el expresado baile. En lo que respecta al refresco era abundantísimo en esa noche y servido con la mejor prodigalidad tanto á las Sras. como á los hombres repitiéndolo cada instante en toda la noche hasta concluido el baile en el que reunió la mejor alegria y franqueza siendo de notar que la mayor parte de las Sras. tenian cinturon punzó y moños en la cabeza del mismo color, símbolo querido de nuestras federales. Concluido el baile como he dicho á las ocho de la mañana allí mismo se les convidó á las Sras. y hombres que estaban allí á comer la carne con cuero que dije á Vd. no se habia podido lograr en el dia anterior á causa de la lluvia, y cuando salimos del salon ya advertimos las fogatas en que la estaban asando, habiendo pasado mientras tanto á casa del cura á darle música por lo mucho que habia contribuido á nuestras diversiones, y habiendo acabado esta ya se trajo la carne con cuero al corredor y patio de esta casa, allí la empezaron á tomar las Sras. y algunos hombres entre los que estaba yo, y en el patio, y á donde estaban las fogatas el resto de la gente, en donde se colocó la cuarterola de vino para que cada uno tomase á su discrecion, y con este motivo concurrieron los vivas y alegria, tanto que puedo asegurar á Vd. nunca he tenido rato tan bueno, hasta las cuatro de la tarde era en que me fué preciso retirarme á seguir mi viaje á pesar de hacerlo con mucho sentimiento porque en esa noche se repetia el vaile en casa del Comandante y me hicieron el honor de convidarme.

Se servirá V. Sr. Editor dispensar lo largo y mal formada que ha sido esta narracion quedandome el sentimiento no haya sido hecho por algun Dr. de Buenos Aires de tantos que andan por los arcos del Cabildo buscando á que pobre han de corredlar; pues de este modo habria salido mejor y no que me ha sido preciso meterme á escritor por dar parte á nuestros Federales de las diversiones dichas yo que no entiendo mas que cuidar vacas que es de lo que he de vivir.

Quedo de Vd. mientras tanto su muy atento S. S. Q. B. S. M.
El Chascumunero.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 25 DE 1835.

Las comunicaciones oficiales que ha dirigido el Exmo. Sr. Gobernador á los Gobiernos de las Repúblicas Americanas, y la circular á los de las Provincias hermanas son documentos que deben meditarse porque arrojan toda luz acerca de nuestro estado político, y contienen un cuadro fiel de la marcha criminal y profundamente desorganizadora que ha seguido con tezon el bando unitario; espresando al mismo tiempo los medios de contrastarla para asegurar el órden y existencia de la República.

En la nota de S. E. al Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay detalla el modo solemne con que se ha pronunciado la opinion pública por su ascenso al mando supremo; y manifiesta los sentimientos mas amistosos respecto de aquel Gobierno presidido por un patriota distinguido que ha señalado el principio de su marcha administrativa con actos recomendables de justicia y dignidad nacional. Esta espresion es la base de la politica franca y fraternal que fundada en una conveniente reciprocidad, se propone seguir [illegible] respecto del Estado Oriental.

La comunicacion dirigida á los Sres. Presidentes de las Repúblicas de Chile y Bolivia es digna de considerarse atentamente. Ella se eleva hasta el origen funesto de los males que afligen a este pais, *el horrendo motin de 1.° de Diciembre*. Traza con el mas exacto colorido los crimenes, detestables manejos y perversa tenacidad de la faccion unitaria y presenta de un modo incuestionable los nuevos atentados á que se ha arrojado, conturbando otra vez la paz pública y los fundamentos del órden social y político. Manifiesta que estos hechos alarmantes y desorganizadores han despertado la atencion de la Representacion de la Provincia de Buenos Aires, y convencida de la inminencia y gravedad de los peligros que amagan la vida de la Patria, sancionó una ley por la que confirió á S. E. el mando supremo por el término de cinco años, con la suma del poder público todo el tiempo que fuere necesario al bien general. Con la muy principal circunstancia de que esplorado el voto de los ciudadanos habitantes de la ciudad se obtuvieron 9312 votos en conformidad á la espresada ley, y solo cuatro en oposicion á ella; á cuya mayoria debe agregarse la suma de trece mil sufragios que se calculan cuando menos por los habitantes de la campaña, donde la opinion está uniformemente pronunciada por la misma ley. Con esta manifestacion fiel de los hechos, comprobantes elocuentes en el juicio recto de los Gobiernos, S. E. ha esclarecido dignamente tanto el origen verdadero de nuestras extraordinarias circunstancias politicas, como la necesidad urgentísima de crear un poder fuerte que se eleve á la altura de las grandes y perentorias exigencias de la Patria, y se ejerza con el vigor y energia que el bien de esta demanda.

La Circular á los Exmos. Gobiernos de las Provincias desenvuelve con exactitud, energia y verdad la marcha ominosa que han seguido los Unitarios desde el 1° de Diciembre de 1828, unas veces á cara descubierta con las armas, y otras con embozo, simulacion y perfidia, *disfrazándose astutamente con le máscara de la Federacion.* En la primera época, es decir, en la época de sus conspiraciones á mano armada, empezaron su carrera infáme con la deposicion y asesinato del Exmo. Sr. D. Manuel Dorrego, Gobernador y Capitan General de esta Provincia, Encargado de las R. E. de toda la República. En la segunda, en la de sus arteros manejos, y guerra solapada y encubierta, que con tanto tino y fijeza clasifica y detalla S. E. el Sr. General Rosas, han iniciado su marcha funesta con dos grandes atentados—el asesinato del Exmo. Sr. Gobernador de Salta D. Pablo de Latorre y el atroz perpetrado en las personas del ilustre General D. Juan Facundo Quiroga, benemérito Coronel Mayor D. Jose Santos Ortiz y comitiva.—Esta es la señal inequívoca de que este bando criminal todo lo tiene contaminado, y ha fraguado sórdamente un desquicio y ruina general.

De este cuadro histórico de los sucesos deduce acertadamente S. E. una maxima politica que creemos será adoptada por todos los Gobiernos federales. Tal es la de que *no queda otro recurso para salvar al pais del inmenso cúmulo de males que lo amenazan sino el de la depuracion de todo lo que no sea conforme al voto general de la República. Y que nada dudoso; nada equivoco; nada sospechoso debe haber en la causa de la Federacion.* Ella es tan nacional como la de nuestra Independencia, por hallarse intimamente ligada á la prosperidad de la República, y ser la espresion de la voluntad general fundada en bases sólidas de justicia. Requiere mucha decision y mucha austeridad en sus adherentes; porque los astutos y tenaces enemigos que la combaten se hallan en nuestro mismo seno y pos en otras armas que no tuvieron los de nuestra independencia. Por ello es que no serán redundantes cualesquiera precauciones y rigorosa cautela que observen los Gobiernos y los pueblos federales para frustrar las criminales tentativas de ese bando desorganizador y detenerlo en la carrera de sus atentados.

El ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, que en otra época humilló á estos implacables enemigos del órden público, salvando á la Patria de su tirania, siempre consecuente con sus principios politicos y con la marcha honrosa que le ha merecido justamente la confianza y respeto público, ha interpelado energicamente á los Gobiernos y los pueblos federales, descubriendo la gran trama urdida por los malvados anarquistas, y designando los medios adecuados para inutilizar tan criminales esfuerzos, y consolidar de una vez el órden público tan violentamente sacudido. Su voz patriótica, que jamas resonó en vano en los conflictos de la República, será escuchada por los buenos Argentinos; y mediante su hábil direccion renacerán la paz, el órden y prosperidad pública.

—

Apesar del órden, sencillez y libertad bien entendida que han reinado en las reuniones federales con el plausible acontecimiento del ascenso al mando supremo del **ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES**, no han faltado algunos Señores que, de suyo los unos, y prestando oido los otros á noticias acaso mal intencionadas, han esparcido rumores de que ha habido desórdenes en los bailes que han tenido lugar en la casa del Gobierno, dispuestos por órden de S. E. en fina correspondencia al tributo honorable que le han dirigido sus fieles compatriotas. ¿Cuáles han sido esos desórdenes? ¿Cuáles los fundamentos de esos rumores? En una reunion popular numerosísima, comprendida en solo cuatro salas, ó en un recinto sumamente estrecho, comparado con el número de concurrentes, y á la que debieron asistir, como en efecto asistieron personas de distintas clases, porque así lo exigia la justicia, no pudo guardarse mayor orden ni una mas completa moderacion.—Ninguna palabra descomedida se oyó allí; á nadie se acometió; á nadie se dijo mas que lo lícito en una franca reunion popular.—A nadie (á pesar de la abundancia de buenos vinos que hubieron en la comida, y de los licores que no faltaron en las mesas) se condujo ébrio de aquel recinto como suele suceder en esta clase de funciones en dias de regocijo público, y de excesivo júbilo..... ¿Qué fundamento tienen, pues, estos desagradables rumores? ¿A qué objeto tienden? ¿Por qué se difunden? ¿Para qué inventar noticias desmentidas por lo que realmente ha sucedido?....

Adviértase que los federales, víctimas tanto tiempo de la persecucion de sus enemigos, podian haber abusado de las circunstancias y exhalado algun justo resentimiento. Pero nada de esto ha sucedido; se contentaron únicamente con aclamar al **ILUSTRE RESTAURADOR** y prorumpir en vivas á la Federacion! *y mueran los unitarios!* Quizás á esto llamarán desórden algunos hombres interesados en desfigurar los hechos mas solemnes y dar á ese pronunciamiento grandioso de la opinion pública un carácter menos digno que el que inviste. Pero de nada vale este subterfugio, muy conocido ya para ser empleado con suceso. Avergüéncense de calumniar á ciudadanos que en su adhesion á la causa nacional de la Federacion llevan el signo de la honradez, del órden y del patriotismo.

—

Hoy ofrecen los empleados civiles una Guardia de Honor al **ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES** Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas. Deberá salir del Cuartel de la Guardia Argentina, acompañada por el Presidente y ciudadanos de la Sociedad Popular Restauradora, que se han servido acordarles esta prueba amistosa de fina confraternidad.

—

SALA DE REPRESENTANTES.

Segun anunciamos, ayer se reunió la H. S. para los objetos que indicamos.

En el asunto del Sr. Obispo electo de Aulon, se acordó devolver al P. E. el expediente de la materia, á fin de que resolviese lo que tuviera por conveniente.

Fué aprobado el proyecto de ley autorizando al Gobierno para distribuir 17 leguas de tierra de pastoreo á los Gefes de la Division de Auxiliares de los Andes.

Se acordó tambien, que la Sala interin dure el poder extraordinario conferido al Exmo. Sr. Gobernador, se ocupe solamente en las legislaturas subsiguientes de los asuntos que someta á su deliberacion el P. E.; debiendo en este órden continuar las legislaturas ulteriores, con arreglo a las leyes.

Se resolvió igualmente poner término á la actual Legislatura el Lunes próximo 27 del corriente.

—

Nómina de los Sres. Diputados que concluyen su tiempo electos por la ciudad.

Sres. Dr. D. Felipe Arana
" " Manuel Insiarte
" " Manuel de Irigoyen
" " Ignacio Martinez
" " Pedro Medrano
" " Roque Saenz Peña
" " José Fuentes
General " Mariano B. Rolon
" Luis Argerich
" Romualdo Segurola
" Felipe Elort.° y Palacio
Dr. " José C. Lagos (falleció)
" " Manuel Obligado (doblemente electo)
" " Baldomero Garcia (idem)
General " Angel Pacheco (idem)
General " Juan M. de Rosas (renunció)

Por la Campaña.

1.ª Seccion—D. Juan N. Terrero
2. " Gen. D. Celestino Vidal
3. " D. Francisco Silveira
4. " D. Juan A. Argerich
5. " D. Justo Garcia Valdez
6. " D. Vicente Arraga
id. " Dr. D. Nicolas Anchorena (doblemente electo)
7. " Dr. D. Mariano Lozano
8. " Gen. D. Lucio Mancilla
9. " Dr. D. Manuel V. de Maza
10. " D. Pablo Hernandez
11. " Gen. D. Manuel G. Pinto
id. " Miguel Riglos (renunció)
12. " D. Juan Correa Morales
id. " Gen. D Juan M. de Rosas (renunció)
Patagones—D. Pedro Trápani.

—

Nómina de los Sres. Diputados que continúan su mision por la ciudad.

Dr. D. Nicolas Anchorena
" " José María Terrero
" " Ireneo Portela
General " Agustin de Pinedo
" Agustin Francisco Wright
" Francisco Piñeiro
" Manuel Pereda Saravia
" Luciano Montesdeoca.

Por la Campaña.

1.ª Seccion—D. Justo Villegas
2. " D. Inocencio Escalada
3. " D. Manuel Obligado
4. " D. Prudencio Rosas
5. " D. Antonio Ramirez
7. " Dr. D. Baldomero Garcia
8. " D. Felipe Senillosa
0. " D. Agustin Garrigós
10. " Gen. D. Angel Pacheco.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 15.

De Chascomus ha conducido don Silvestre Perez 82 cabezas, compradas por don Joaquin Badia—á don Juan Manuel Oliden. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Alejos Barragan 33 cabezas, compradas por don José Ornos—á don Gregorio Uriarte. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Nicolas Andana 172 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—á don Eustoquio Diaz-Velez. Para abasto.

Dia 16.

De Chahascomus ha conducido D. Benito Lopez 27 cabezas, compradas por don Manuel Benavente, 1 á don Mariano Ramirez, 8 á don Isidro Nieto, 8 á don José Alvarez, 3 á don Eugenio Villanueva, 4 á don Francisco Ximenes, 1 á don Estevan Macias, 1 á doña Pilar Ballejos, 1 á don Juan de la Cruz Sepeda—para el abasto.

Dia 17.

De Ranchos ha conducido don José Gutierrez 27 cabezas, compradas por don José Carrasco, 12 á don Leonardo Domingo Gandara, 5 á don Antonio Aguilera, 10 del introductor—para el abasto.

Del Monte ha conducido don José Gutierrez 21 cabezas, compradas por don José Carrasco, 20 á don Toribio Arias, 1 á don José Acosta—para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Inocencio Luna 76 cabezas, compradas por don Juan Cuestas, 26 á don Felix Barragan, 9 á don Mateo Morales, 10 á don José Maria Castro, 31 á don Pascual Gomez para el abasto.

De Quilmes ha conducido don José Leandro 67 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan—18 á don Silvestre Paez, 13 á doña Juana Arellano, 1 á don Indalecio Burgos, 4 á don Luis Gutierrez, 1 á don Juan Sárate, 1 á don Isidro Millares, 5 á doña Escolástica Silva, 2 á doña Felipa Ludueña, 2 á don Domingo Paez, 18 á don José Leon Llanos, 2 á don Francisco Godoy. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Julian Fernandez 23 cabezas compradas por el mismo—á don Tomas Asprich. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Miguel Sanaval 78 cabezas, compradas por don Francisco Rodriguez—10 á don Crisóstomo Arrollo, 13 á don Isidro Nieto, 19 á don Juan José de la Canal, 29 á don Inocencio Gomez, 6 á don Eusebio Amengual, 1 á D. Nicolas Albariño. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Manuel Gonzalez 74 cabezas, compradas por don Toribio Sanchez—57 á don Marcelino Olariaga, 17 del comprador. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Valentin Villegas 120 cabezas, compradas por don Marcelino Rodriguez—á don Francisco Piñero. Para abasto.

Dia 18.

De Dolores ha conducido don Manuel Noriega 105 cabezas, compradas por don Candido Pizarro—21 á don Tomas Muñoz, 35 á don Cosme Pallol, 11 á don José Acosta, 3 á don Francisco Lazo, 2 á don Adrian Marin, 2 á Da. Carmen Romero, 2 á don Juan Orrego, 3 á don Nicolas Fernandez, 10 á don Pascual Rivero, 4 á don Candido Pizarro. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Rosendo Gigena 182 cabezas, compradas por D. Juan N. Fernandez—100 á don Vicente Casco, 50 á don Hipólito Ursaco, 31 á don Antonio Billinos, 1 del comprador. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Juan J. Ferreira 14 cabezas, compradas por D. Gavino Lima—7 á don Felipe Sotelo, 1 á don Valentin Zapata, 6 del introductor. Para abasto.

Dia 19.

De la Magdalena ha conducido D. Antonio Duarte 89 cabezas, compradas por don Julian Villaverde, 39 á don Ramon Gomez, 10 á don Cipriano Vazquez, 10 á doña Maria Lozano, 2 á don Santiago Quintana, 12 á doña Tomasa Miguez, 3 á don Ricardo Newton, 2 á D. Genaro Martinez, 1 á don Ciriaco Aguero, 2 á don Joaquin Martinez, 2 á don Antonio Duarte, 2 á don Eladio Olamendi—Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Juan de la Cruz Torrez 80 cabezas, compradas por don Ciriaco Gari, 7 á don José Miguez, 2 á don Vicente Mojan, 1 á don Miguel Guevara, 3 á don Nicanor Miguez. 1 á don Miguel Cararavilla—Para abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 24.

Da. Juana Cabellos y una chica, á la B. O.
José Laine, al Gualeguay.
Oliver J. Hayes, á Corrientes.
Guillermo Torrey, á id.
Telesforo Reyes, á Mercedes.
Luis Deal, á Entre Rios.
Feliciano Hernandez, á Sandú.
Rafael Aguirre con su esposa y 5 hijos, á la Banda Oriental.
José Maria Doblas, á id.
Simon Gordon, á Entre Rios.
Luis Mocalandro, á Montevideo.
Pedro A. S. Deniz, á Lima.
José Maria Falcao y 9 peones, á id.
Miguel C[illegible]nity, á id.
Eli y Fresco, á id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 23 Y 24.

Parroquia de la Merced.
José Elias Esquivel, párvulo
Venancio Gonzalez, párvulo
D. Bernardino Bustos, 51 años

Parroquia del Socorro.
Toribia Aurelia Fiña, párvula

Parroquia de San Miguel
Maria Antonia Fernandez. 55 años, parda

Parroquia de la Piedad.
D. Braulio Viamonte, 60 años

Parroquia de San Ignacio.
General D. Francisco de la Cruz, 35 años

Parroquia de Monserrat.
Juan Fernandez, párvulo
Juan Castaño, párvulo, liberto
Pedro Peña, párvulo, liberto

Parroquia de San Nicolas.
Eustoquio Cueli, párvulo
Rudecindo Romero, párvulo
José Toribio Rodriguez, párvulo moreno
Un ahogado remitido por el comisario de la segunda seccion.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin ingles de guerra *Sparrowhawk* para Montevideo y Rio Janeiro.

Goleta paquete *Luisa*, para Montevideo.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Down* para Rio Grande despachado por sus consignatarios Zimmermann Frazier y Ca. cargadores. Los mismos 37 cajas te 6 escopetas de cazar, 18 medias pipas vinagre, 1 cajon con 42 libros en blanco, 1 id con 100 botellas tinta, 1 id con 21 resmas papel de cartas, 2 id con 25 docenas agua de colonia, 2 barricas con 140 galones aceite de linaza, 500 fanegas sal, 30 fardos con 14 quintales hilo, 2 barricas con 180 id clavos de comer, Davison, Milner y Ca. 23 cuartos cajones cigarros—C. H. Andersen 49 jarros aceite de linaza—Francisco Habich 1 cajon con 24 mil plumas para escribir—O. J. Hayes y Ca. 1 cajon con 1320 docenas peinetas de talco para rulos.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Diati *Felis Destino* de los Caracoles á don Francisco Graso 17 carretadas leña de trozo y espinillo, y 2 docenas cueros de carnero.

Balandra *Santa Elena* de Corrientes á D. Felipe Llavallol 20 petacones tabaco, 5 lios cerda, 370 cueros vacunos, y 93 tirantes—á D. Henrique Ochoa 13 petacones tabaco, 5 barricas cigarros, 1 saco cerda, y 87 cueros vacunos—á don Remigio G. Moreno 369 zuelas, á Tomas Rousse 7 petacones tabaco, 1 cajon y 2 barricas cigarros. Encomiendas 3 cajoncitos cigarros y 3 barricas naranjas.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 23

a Dickson y Ca., Reconquista 20.
3 barricas cerveza.

a R. y J. Carlisle, Balcarce 61
1 bocoy cuchillos de punta, id, id, de

a D. Juan Best y hermanos Plata 66
1 fardo tela para poncho, 1 barrica tijeras para trasquilar, 1 id. id. palmatorias, 1 bocoi cuchillos de carnicero de 7 á 10 pulgadas, 2 id id de punta de 6 á 12 pulgadas, 1 id id de 6 id, 1 id palmatorias, 1 idem puñales cabo de hueso, id. de marfil id. cuchillos y tenedores, cortaplumas y estuches de navajas 1 id cucharas, estuches de navajas, 1 id cacerolas, 6 id azadas, 6 id. planchas, 20 atados palas.

a Anderson, Weller y Ca. Universidad 12.
5 cajones listados.

a D. Diego Dunell y Ca., Perú 20
1 cajon papel para escribir, 4 cajones zarazas.

a Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36
1 cajon pañuelos de cuadros, 2 id. listados. 7 id. zarazas.

a Zimmermann, Frazier y Ca, Belg. 63.
124 frasqueras ginebra, 6 barricas y 26 cuñetes almidon, 37 barricas alquitran, 7 id. manzanas secas, 3 fardos pabilo, 381 tablas, 225 tablas de caoba, 11 tablones id, 53 baras para batidores.

a Aymes hermanos, Catedral 25.
1 cajon pañuelos de capullo de seda y algodon, id. de 5 cuartas de algodon.

a Brownell, Stegmann y Ca., Belg 149.
18 barrilitos municion, 3 fardos arpilleras, 22 fardos lienzos, 2 cajones medias de algodon, 6 cajones zarazas, 2 fardos brin, 3 fardos bayetas de dos frisas, 2 id. casimires, 5 barricas cerveza

a D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
1 fardo arpilleras, 1 barrica tijeras de trasquilar. 38 cajones achas, 1 bocoi azadas, 1 id pasadores de de fierro, 1 id espuelas estañadas, capuchinas y formones, 1 id trampas para ratones, 2 id palmatorias de bronce, 1 id cerraduras para cajones, cucharas estañadas y espuelas de fierro; 3 cajones achas, 5 barricas azadas.

a D. Jorge Beley y Ca., Reconquista 14
1 barrica espuelas, 1 id estribos, 2 id. cerraduras de puerta, 1 barrica palas de tubo.

a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
1 barrica cucharas de metal, 2 fardos tela para poncho con fleco correspondiente, 2 cajones medias de colores; 2 barricas cuchillos de punta, 1 barrica cucharas ordinarias, 1 fardo bayetas fajuelas, 3 bocois cochillos de punta, 1 fardo bayetas.

a Justo Riso y Ca, Piedad 77.
14 cuarterolas aguardiente, 7 pipas aguardiente, 13 medias id id.

a Jorge Lord, Victoria 47.
1 cajon hilo de sastre

a D. Juan Ilurral é hijos, Piedad 142
cajones de lata, 1 id paños, 42 id oja de lata

a D. José Gestal, Victoria 150
14 pipas aniz, 5 cuarterolas id

a C. H. Anderson, Venezuela 03.
200 frasqueras ginebra, 250 canastos id.

a Alfredo Barber, Florida 18
1 barrica cuchillos de punta de 6 pulgadas, 4 baco a papel lija, 1 barrica afiladores y cuchillos de saladero, 1 id espuelas de fierro chapa amarilla, 1 id tachuelas, alesnas, eslabones, visagras de bronce, espuelas de fierro, rasquetas de caballo, peines batidores, candados de bronce, relojes de plata, seguros para id. de plata, cadenas para id, seguros para id de oro y puñales, 1 barrica estuches vacios para navajas, barrenas surtidas, canceladores y capuchinas, 3 barricas rejas de arado, 4 id cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, 5 id alcayatas, 14 id azadas, 3 id tornillos de caja, 1 id argollas de fierro, 21 cajones hachas, 14 cuñetes tachuelas de fierro, 1 cajon aserras de 36 é 40 pulgadas, 1 barrica puñales, cucillos de punta cabo de hueso, botones de nacar con aro, seguros de relox platendos, candados de bronce, cartones de cortaplumas finas, brocas, despaviladeras de fierro, peinetas de talco para rulos, 1 cajon hilo blanco y negro en carreteles, 1 barrica cucillos de punta de 6 hasta 12 pulgadas, 1 id. tornillos, de caja, 1 id. candados de bronce, cerraduras de escritorio de bronce, dichas de cajon de id., candados chapa amarilla, 1 id. azuelas de carpintero, 21 cajones achas, 6 barricas azadas, 4 cuñetes tachuelas.

a Augusto Dejean, Cangallo 21.
4 pipas vino tinto, 4 medias id id, 9 barriles id.

a Lavalle y Macome, Reconquista 63.
12 fardos fierro

a D. Remigio G. Moreno, Plata 112.
17 petacones tabaco

a Tomas Duguid y Ca., Biblioteca 121
2 barricas herraduras, 3 bolsas clavos para id.

a D. Eduardo Lumb, Universidad 68.
18 atados palas, 1 bocoi botones negros para chaquetones, 1 bocoi escoplos, cuchillos de punta y estuches de navajas.

a Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79
1 fardo lonas.
marfil, 1 cajon paños, 4 fardos bayetas de dos frisas

a Parlane Macalister, Plata 62.
1 fardo jergon, 2 id jergas

a D. Diego Hagreves, Piedad 53.
2 cuñetes municion, 1 bocoi ladrillos para limpiar cuchillos.

a Rodger, Breed y Ca Plata 66.
8 pipas vino tinto, 4 medias id id, 70 bolsas papas, 4 barricas herraduras, 2 id. clavos para id, 67 cajones latas, 4 docenas canastas.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

4.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo, 25 de Abril de 1835.

Despues de la Sinfonia de costumbre, se representará el interesante drama en 5 actos, cuyo título es

LA CORONA DE LAUREL,

ó SEA

LA FUERZA DE LAS LEYES.

Y un gracioso fin de fiesta.

A las siete y media.

AVISO,

Con el Superior permiso,

PARA EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE

SE dará una funcion en el Jardin del Retiro No. 300, calle de la Esmeralda, compuesta por tres niñas hijas del pais, las que harán varios equilibrios que dara gusto al respetable público.

Despues seguirá el Arte Liberal de Pruebas de mano por el Sr. Platiquez.

Se dara principio á las 4 de la tarde si el tiempo lo permite.

Entrada y asiento ☞ UN PESO.

NOTA.—Se entra en el Jardin gratis, y la Sala está compuesta y con asientos para ejecutar la funcion. 1p

Se necesitan,

Cincuenta a sesenta Mulas para embarque: quien quiera venderlas puede ocurrir al escritorio de S. Lezica y hermanos, calle de la Reconquista No. 141. a25 3p

Aviso interesante.

La Casa Panaderia conocida por de Baquero, en el Pueblo de San Isidro, se vende con todos sus útiles; tiene 6 asientos de atabonas completos y las mejores comodidades para trabajar. El que se interese en ella puede verse con el Procurador de No. D. Lino Ferreira de la Cruz, que se halla facultado para su venta y manifestará el inventario de todo lo que ella comprende: vivo en la calle de la Piedad No. 325. a25 3p

BARATILLO DE GALLETA.

EN la calle de la Reconquista No. 122, se vende Galleta al ínfimo precio de 9 pesos quintal. a25 1p

AVISO

A los Almaceneros y Pulperos.

MAIZ pisado, recientemente beneficiado, se halla á venta en la calle de Belgrano No. 29, á un precio muy acomodado. a25 3p

Arboles frutales

Y DE ADORNO.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, durazno, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades; como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. a25 1c

ENGLISH POTATOES

OF a superior quality just arrived, are now selling at a low price, at John Watson's Store, No. 26 calle de la Piedad. a25 0c

Papas inglesas,

DE superior calidad y recien llegadas, se están vendiendo, á precios bajos, en el almacen de Juan Watson, calle de la Piedad No. 26. a25 0c

Se vende

En el Pueblo de Lobos, una casa de azotea: se compone de 50 varas cuadradas, propia para negocio, con esquina, trastienda, sala y un rancho de adoves con techo de paja, con horno correspondiente. Los Sres. que se interesen en ella ocurran al almacen calle de la Plata al lado del No. 371, Plaza de Lorea, que hallarán con quien tratar. a25 3p

La viuda, hermanos y albaceas del finado D. ANGEL RUIZ MORENO, (Q. E. P. D.) ruegan á sus amigos, que por olvido ó equivocacion no hayan recibido esquela de convite, se sirvan favorecerles con su asistencia al Templo de San Ignacio el Miércoles, 29 del corriente mes, á las 9½ de la mañana, para los funerales que se han de hacer por dicho finado; a cuyo favor quedarán reconocidos.

A LOS SRES. SACERDOTES.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan concurrir al Templo de San Ignacio el Miércoles 29 del corriente, de 9½ á 11 de la mañana, á aplicar la misa por el finado DON ANGEL RUIZ MORENO, con asistencia al oficio y responso, recibirán el estipendio de diez pesos. a25 3p

Ferreteria &c.

EN EL ALMACEN CALLE DE MAYPU No. 14 hay un surtido general que se ofrece en venta á precios muy acomodados.

Hachas y *azadas*
Argollas de bronce No. 1, 2, 3 y 4
Id. de fierro para sincha y lazo
Asadores
Acero de todas clases
Alambre de cobre
Almireses de bronce y de fierro grandes
Acaniladores y otras herramientas de carpintero
Barrenas de rosca y de cuchara
Betun de Day & Martin 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Candados de varias clases
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas ó *planchas* de bronce
Cola fina
Cortaplumas de todas clases
Cucharas de fierro estañadas y composicion
Cepillos para botas y de otras clases
Cuchillos de flamencos
Id. de zapatero
Dedales de sastre
Estaño en barritas
Estuches de ventosas con sus instrumentos
Id. de instrumentos para cirujanos
Fierro en barras para ejes y arcos de carretas
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Hilo de zapatero
Hoces de número 3, 4 y 5
Llaves para sacar muelles
Ladrillos requemados para fogones, hornos, &c.
Limas de todas clases y Escofinas
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Maquinas para moler trigo
Maquinas para moler café con rueda
Molinillos de café
Marcos de bronce arreglados al pese del pais
Medidas para medias pipas
Navajas de barba muy finas y regulares
Ollas de fierro surtidas
Palas de pallar y de puntiar
Palas de cubo id id.
Pizarras y *Lapices* para escuela
Pergamino
Puntillas de cobre para zapatero
Romanitas de mano y para mostrador
Tachos de fierro para derretir sebo
Talco para linternas
Tijeras para trasquilar de un ojo
Trampas para tigre y ratones
Terrajas superiores

Y otra infinidad de artículos como para carpintería, herrería, agricultura, bociones, &a. &a. a25

Aviso del Consulado.

EL Tribunal de Comercio, para proveer sobre el acuerdo de los acreedores de D. Juan de Alagon, ha decretado con esta fecha se prevenga y haga saber á todos ellos por los periódicos, que dentro del término de ocho dias, presenten en la oficina del que suscribe, los documentos de sus respectivos créditos. Y en su virtud se avisa por el presente. Buenos Ayres, Abril 23 de 1835.

a25 2p CAVIA.

PARA

Paisandú y el Salto

SALDRA en toda la semana entrante la goleta oriental EMILIA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tiene grandes comodidades, pueden ocurrir á la calle de la Alameda No. 58. a25 3p

Policia.

EL Gefe interino del Departamento habiendo llegado á su noticia que varias personas han sido atacadas, (y aún se agrega estropeadas) por no llevar la divisa federal, espera y suplica, que los ofendidos se apersonen, como debieron de haberlo hecho, ante él, para proceder á la averiguacion que corresponde para aplicarseles á los agresores la pena á que se hayan hecho acreedores; y mucho mas cuando se quiere complicar en el atentado á vigilantes de Policía; pues hasta la fecha solo se han presentado dos personas sobre cuya queja se han tomado y toman las medidas que son regulares en tales casos, y de lo que han quedado muy satisfechos los demandantes, no resultando hasta la fecha complicado ningun vigilante, sino muy al contrario.

Buenos Ayres, Abril 24 de 1835.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Del Bergantin REBECA.

En la Alameda, frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Lunes 27 del corriente á las 10 se rematarán en lotes, segun costumbre, todos los útiles, jarcias, aparejos, velas, motones, perchas, vergas, masteleros, anclas, cadenas, y demas perteneciente al bergantin americano REBECA, de 178 toneladas y forrado en cobre.

En un solo lote se rematará el casco de dicho buque fondeado en Balizas con los palos, bauprés y molinete.

Al mismo tiempo—

Se rematará una hermosa Lancha genovesa, completamente nueva, construida de roble, de 9½ varas de largo y 3¼ de ancho, se halla en el No. 75 calle de la Alameda.

A las 11.

POR EL MISMO.

REMATE DE AVERIAS.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes, 28 del corriente, se rematarán á la mejor postura, los siguientes efectos averiados por cuenta de aseguradores—

Paños granas de la estrella
Idem azules idem
Lonas
Bayetas de dos frisas
Idem de cien hilos muy finas
Y va los otros artículos sanos.

A las 11.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente de cuenta de aseguradores, bayetas de dos frisas de superior calidad, paños finos, bramantes de algodon id, medias de id de colores lisas y apatentadas y algunos otros efectos con adicion

IGUALMENTE—

Vestidos de colores y piezas del mismo genero para trages de señoras, bayetas de dos frisas, paño fino surtido con grana, casimir grana superior calidad, listados azules, caletas de hilo aplomadas, colchas de algodon, paño para alfombras, terciopelo negro superior, paño de la estrella azul tinta de añil, id grana para entretelas, pañuelos de rebozo y generos de seda y algodon para chalecos, y algunos otros efectos.

EN SEGUIDA—

Se rematará un birlocho ó volanta de gusto completamente aparejada y con dos hermosos caballos, 2 globos terráqueo y celeste.

ASIMISMO—

Se rematará la siguiente ferretería con AVERIA—

Espuelas de fierro para campo
Rasquetas para caballos
Dedales de bronce
Alesnas para zapateros
Eslabones de acero
Candados negros chapa amarilla
Dichos de bronce
Cerraduras de id. superiores, para escritorios
Id. id. id. para cajones y alacenas
Lacre fino punzó.

POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

El Martes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que atender un negocio de campo, se rematará todo el contenido de una TIENDA (en lotes) á la mejor postura en la calle del Perú No. 62½, cuyo surtido consta de una porcion de artículos aparentes que se manifestarán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE—

Se rematará el armazon completo, con la circunstancia de que si hubiese alguno interesado por la llave del cuarto, podrá obtenerla al mismo precio que actualmente corre.

Se vende

Una casa en la calle de Cangallo No. 259, edificada á la moderna, con 4 piezas espaciosas, en terreno de 9 varas de frente y 70 de fondo. Para tratar darán razon en el No. que sigue.
a24 3p

AVISO INTERESANTE.

SE vende una Pulperia que hace muy buenos diarios y de corto principal. El que la quiera comprar ocurra á la misma, calle de las Piedras No. 292.
a24 3p

Aviso.

SE halla en venta una Noria de nueva construccion para el pais, traida de Europa y propia para quintas ó estancias, cuyo plano se manifestará, y para verse dicha pieza se ocurrirá á la calle de Belgrano No. 116. Quien guste tratar por lo espresado ocurra á casa de J J Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. a24 15

Sal de Ibica.

HAY de trasbordo una corta cantidad de superior calidad, que se dará a precio equitativo y en porciones al gusto del comprador, ocurriendo al No. 68 calle de la Piedad. a24 3c

Aviso a los Vigilantes.

Se ha huido, el Sábado 18 del que rige, una negra esclava llamada Ana, de estatura regular, flaca y color renegrido, lleva consigo dos hijas, una como de 10 años llamada Juana, y la otra como de 6 para 7 llamada Manuela. Se dara una buena gratificacion a quien la entregue ó de noticia de su paradero en la calle de Corrientes No. 165 ó 167. a24 3p

For Freight or CHARTER.

The superior coppered and copper fastened Bremen brig ELISE, De Harde, *master, burthen about* 240 *tons, stands A 1. at Lloyd's, and is in every respect a first rate vessel.—Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
a24tfc No. 102 calle de la Piedad.

Se Fleta,

El superior bergantin Bremense ELISE, su capitan de Uarde, de porte 240 toneladas mas ó menos, buque de primera clase, doblado y clavado en cobre y muy velero. Se puede tratar con los consignatarios Zimmermann Frazier y Ca. ó con

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
a23tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Boston,

La velera fragata americana GLIDE, forrada y clavada en cobre, su Capitan Townsond, empezará a cargar para el espresado puerto dentro de pocos dias. Para flete que se tomará a precios acomodados, véanse con

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a. 20 Belgrano 66.

Para Cadiz.

Saldra el 20 de Mayo ó antes, si el tiempo lo permite, el bien conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *Trafalgar*, que acaba de hacer su viage en 42 dias desde Cádiz, su capitan Roggio.—Admite aún mil cueros á flete, y tambien recibe pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza,

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
a20tfc 102 calle de la Piedad.

Para Nueva-York y BOSTON.

El nuevo y muy velero Bergantin americano NAPOLEON, su capitan Juan Cushing, saldrá en todo el presente mes y tomará flete a precios muy reducidos. Dicho buque está forrado y clavado en cobre; es de 233 toneladas, apenas tiene dos años y en todo respecto es de la primera clase. Tambien admite pasageros, para quienes tiene escelentes comodidades.

Para tratar ocúrrase al capitan, almacen del Sr. Palmer, calle del 25 de Mayo No. 5, ó a sus consignatarios

MANNING, DORR Y Ca.
m11tfc No. 33 calle de Cangallo.

FOR RIO GRANDE.

The fast sailing Brig DAWN, *captain Ricketson, will sail for the above port in the course of* 6 *to* 10 *days and will take freight on reasonable terms, as well as passengers for which she has good accomodations—Apply to*

Zimmermann, Frazier & Co.
a8tfs No. 66 calle de Belgrano.

For Freight or CHARTER.

To any part of the world, where the Flag is admited.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Brig BRILLIANT, 240 tons register, J. Rodgerson, master.

Is now ready to receive cargo, and would take the same on very reasonable terms—The B. is known in this trade, having on former occasions delivered her cargo in the very best condition—and has very spacious accommodations for passengers, having two cabins.

For further particulars apply to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m18tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ASIA, *captain Bloomfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees*

Rennie, Macfarlane & Co.
a2 30 calle de Potosi.

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso.
n21 tfs

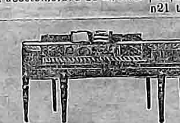

PIANOS

DE las fabricas de *Clemente y Ca.* y *Broadwoods*, de Londres, los mas célebres fabricantes de Pianos en Inglaterra, y trabajados por sus mejores operarios, y de cuya duracion en cualquier clima se responde.

Los hay *horizont les* en forma de *cuadro* y tambien con *las esquinas redondas*, con cuerdas de patente, planchas metálicas de patente, teclas adicionales, adaptadas para tocar á cuatro manos, con piernas lisas y pulidas al estilo frances y tambien labradas, con sus forros ó carpetas de badana punzó y turquí, elegantemente estampadas en relieve y bordadas de oro.

Tambien los hay *perpendiculares* de las hechuras denominadas COTTAGE y GRAND CABINET, de hermosísimo jacarandá y de caoba, con columnas de tapa cilíndrica y frente radiado:—piernas labradas, cuerdas de patente, teclas adicionales; en fin, con todas las mas modernas mejoras que se han introducido en este hermoso instrumento, tan de moda en este como en los demas paises ilustrados.

Se hallan de venta y pueden verse en casa de

JORGE LORD,
a10tfc No. 47 calle de la Victoria.

SE DESEA COMPRAR

LAS obras intituladas—*El Piloto—Tom Jones—Matilde ó las Cruzadas—Moral universal—Sócrates rústico.*

EN FRANCES, las siguientes—

Le cullivateur anglais—Obras de Saint Pierre—La Maison de campagne—Le Cabinet d'histoire naturelle—Viajes de Arthur Young.

EN INGLES.

Un folleto del Doctor Priestly contra las Ruinas de Volney.

Se dara un buen precio por cualquiera de estas obras, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72. a4

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios a los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*—Igualmente para toda obra de tornero y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor*, que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tienen para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que la tracn sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. m16tfc

AL PUBLICO.

JOSE DE MENDOZA, Profesor de Esgrima recien llegado de Europa, tiene el honor de presentarse al respetable Público de Buenos Aires, ofreciendole sus servicios en este arte, y recomendándose á la generosa proteccion que ha dispensado siempre á los de su clase. Se propone establecer una escuela de este arte, que en todas las ciudades cultas es hoy uno de los principales ramos de una educacion distinguida, para enseñar el juego del florete ó espada y manejo del sable; y á fin de fijar su permanencia, y asegurar los buenos resultados que son de esperar, ha creido oportuno reunir préviamente un número de discípulos que baste a costear los gastos precisos para sostenerla; al efecto, los Sres. que gusten subscribirse pueden pasar á su morada, Florida No. 23, desde las 7 a las 10 de la mañana, y desde las 4 á las 5½ de la tarde, ó bien en la calle de la Plata No. 46, desde las 10½ á la 1 del dia, donde serán im uestos de todo lo respectivo. Tambien puede, desde ahora, asistir a las casas de los Sres. que gusten tomar allí sus lecciones, y para esto bastará dejarle una esquela en alguno de los parajes indicados.

El precio mensual para los qué quieran recibir lecciones en la escuela, será el muy moderado de 20 pesos, y para los que las tomen en su casa, se estipulara con el interesado. a2 1mc

Carteras Finas,

De varios tamaños y colores.
LAPICES DE PATENTE.

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
a9tfs

AVISO.

JOSE DE MENDOZA, Profesor de Esgrima, tiene la satisfaccion de avisar al respetable público que el Domingo 26 del corriente, á las 11 de la mañana, dará un asalto de florete con el profesor Andres Cesario y varios otros maestros franceses, y con todos los aficionados que gusten tirar.

Igualmente si algun aficionado quisiese tirar el sable podra hacerlo.

Los Sres. que gusten concurrir podrán hacerlo en la Fonda de Beech, calle de la Catedral No. 36, y especialmente la oficialidad; y espero que los cuatro aficionados que desean verme tirar, concurrirán á este acto para que salgan de la duda en que se encontraban.

NOTA.—Entrada que deberá pagarse á la puerta....CUATRO PESOS. a22 4p

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor a 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$ 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs., y 2$ la botella.

En la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. a23 tfs

Pérdida.

Se ha perdido, el Mártes 21 del corriente, del bajo de la Fortaleza, un Caballo saino negro con una sola marca figurando una llave, al lado derecho. El que lo entregue en la calle de Belgrano No. 132, recibirá la correspondiente gratificacion. a23 3p

AVISO.

SE desea conocer alguna persona inteligente y práctica en la fabricacion de loza, para hacerle un partido. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 91. a23 3c

AVISO.

LOS Albaceas testamentarios del finado D. Lorenzo Larreta, creen haber satisfecho todas las deudas resultantes contra este; sin embargo, si alguno tiene que hacer reclamos contra estos bienes, puede manifestar su accion dentro de 15 dias, contados desde la fecha de este aviso, en la inteligencia que estas sean justificadas con documentos suficientes, pues pasado dicho término no tendrá lugar ningun reclamo á los albaceas, porque e tos concluyen de todo punto su encargo repartiendo los bienes quedados entre los legatorios y herederos.—Buenos Aires, Abril 22 de 1835. a23 3p

SE COMPRAN.

LIBROS viejos, antiguos ó modernos, y en cualquier idioma en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Las personas que tengan algunas obras que no les sean útiles, pueden ocurrir á dicha Librería, que allí se les cambiarán por otros libros de su gusto. f24 tfs

Se necesita

Una casa buena que tenga doce ó quince piezas, cerca de la Plaza de la Victoria, ó de la Plaza Chica. Quien la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir á la casa frente la puerta principal de la iglesia de San Juan, Potosí 151 que encontraran quienla busca. a23 8c.

Se vende

A PRECIOS MUY ACOMODADOS.

TIERRA romana superior por cuartillas; propia para azoteas, algibes, &a. y toda obra en la agua.

Un carro nuevo propio para el tráfico;

Un caballo para el carro, sano y robusto.

Un carricoche ó birlocho de 4 ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.

Una pastera ó burro propio para las panaderias que amazan galleta ó para fabrica de fideos.

Una bomba de 35 pies de largo, (de madera.)

Un fiel de balanza para barraca.

Ocúrrase en el corralon calle de la Piedad No. 419. a23 1mp

Profesor de Piano Y DE VIOLIN.

EL que subscribe tiene el honor de avisar á sus discípulos y los demas señores que gusten ocuparlo, que habiendo mudado de domicilio, se sirvan ocurrir á la Libreria calle de la Florida frente al No. 20.

a18 1mp *Feliz Caranzary.*

AVISOS DE LA POLICIA

SE previene á quienes corresponda que hasta las 12 del dia del Lunes próximo 27 del corriente, se admiten propuestas para la fabricacion y recomposicion de los faroles que son necesarios para las FIESTAS MAYAS del presente año, y que los que quieran hacerlos pueden enterarse de los pormenores en la oficina de la Casa Central.

Buenos Aires, Abril 22 de 1835.

OTRO.

LAS personas que quieran hacer propuestas para facilitar los fuegos que sean necesarios para las tres noches de las funciones de las próximas FIESTAS MAYAS, podran ver ficarlo hasta las 12 del dia 27 del corriente, presentándolas en la Casa Central del Departamento.

Buenos Aires, Abril 22 de 1835.

WANTED A COOK.

ANY one desiring the situation, and producing good recommendation of character, may apply at this Office.
a23 tfs

Hermoso surtido

DE finos de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en lo Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. m24

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas

Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m30

Se vende á 4$

UN pequeño Atlas de Geografia moderna, del célebre geografo Maltebrun, publicado el año pasado en Paris, en castellano; propio para la enseñanza de la juventud. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
a4tfs

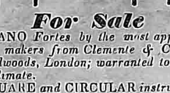

For Sale

PIANO *Fortes by the most approved makers from Clemente & Co. and Broadwoods, London; warranted to stand any climate.*

SQUARE *and* CIRCULAR *instruments with Patent strings, patent metalic plates, extra additional keys (adapted for two performers,) french polished and reeded legs, with splendid crimson and mazarine blue embossed leather covers, embroiderd with mosaic gold.*

COTTAGE *and* GRAND CABINETS, *in elegant Rosewood and mahogany cases, with corinthian columns, cylinder and radiated fronts, cawed legs, patent strings and extra additional keys, with the most modern improvements.*

AT GEORGE LORD'S
a8tfc No. 47 calle de la Victoria.

INTERESANTE. A LOS *Comerciantes,* LITIGANTES Y DEMAS QUE TENGAN QUE HACER PAGOS En Metálico.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

AVISO DE LA POLICIA.

DEBIENDO considerarse lo perjudicial que es á toda sociedad la permanencia en ella de individuos sin una ocupacion útil y decente, siendo estos *zanganos* el gérmen de todos los vicios, y de donde emanan los mas de los delitos que se cometen diariamente; se hace saber á quienes corresponda que en el término de quince dias toda persona que sea encontrada en los cafées y villares á deshoras ó en las dedicadas al trabajo, deberán justificar su ocupacion y en caso contrario serán considerados como vagos y se les dará el destino ordenado por los decretos vigentes.

Igualmente se previene á los dueños de cafés, villares y casas particulares donde haya reuniones de juegos prohibidos que se les aplicará la pena irremisiblemente, establecida para los que reinciden; los que no podrán alegar ignorancia, ni pretesto alguno despues de publicado el presente aviso.

Buenos Ayres, Abril 15 de 1835

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6

Aviso DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE halla frente á esta Capitanía una Lancha que fué encontrada á pique por la ronda del bergantin de guerra Sarandí, frente á la Aduana. El que se considere con derecho á ella, ocurra al parage indicado que le será entregado, justificado que sea su dueño.—Buenos Aires, Abril 20 de 1835. a 21

AVISO.

En la fabrica de sombreros de Legrand, hermanos y Ca., calle de la Victoria No. 65, de la Plaza de este nombre dos y media cuadras para el Oeste sobre la mano derecha, frente á la casa del Sr. D. Pedro Lezica, se hallan de venta los artículos siguientes—

Pelo del lomo de liebre, sin secretar
Id. del costado idem, id.
Id. de la barriga id., secretado
Id. de rata blanco
Id. de idem oscuro
Id. de conejo de diferentes calidades, desde 10 á 23 ps. libra
Cueros de vicuña
Felpa de seda regular, hebillas para sombreros, el todo á precios equitativos.
m28 1mc

Colchones, Baules &c.

UN surtido completo de colchones de lana y de paja, y baules de todas clases y tamaños, unos cuantos sofas y tocadores bien trabajados; costureros, sillas poltronas, &c. &c., se hallan de venta y se darán á precios los mas bajos. Se pueden ver en la Tapiceria de Inglis, No. 51 calle de la Florida, de la calle de la Piedad para el Retiro, á la media cuadra.
m26 1mc

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y á caballo, adornado con 16 láminas, se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.
a9tfs

El amigo de los NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a4.

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacro-santi concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.° pasta hermoso y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No 60 a4

En el Molino de VAPOR,

CALLE del Perú No. 263, frente á los altos de D. Gerónimo Mundo, se reciben trigo, maiz y otros granos, para moler solamente ó para desterronar, moler y cernir. a9 1mc

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligraficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Mınguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
f21

Ejercicio Cotidiano

CON varias devociones útiles al cristiano: oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la Santa Misa.

OFICIO DE LA SEMANA SANTA

Y de la Octava de Pascua, con una esplicacion en cada dia de sus ceremonias y misterios. En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a15

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6s

AVISO.

SE desea comprar una cabra lechera; ocúrrase á la casa No. 14 ó 16 calle de Maipú. m28 tfs

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes No. 242, contiene seis piezas, cocina, pozo de balde, y lugar comun; tiene 11 varas de frente y 75 de fondo y algunos árboles frutales: se dara en un precio acomodado. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Plata No. 129, que le daran razon.
a23 15p

SE ALQUILA.

LA esquina pulperia con su armazon y mostrador, trastienda, corralito &a. sita calle de Montevideo No. 30. Dicha esquina por su estension y su buena situacion, cerca de la Plaza de Lorea, puede tambien servir para granero.

Para tratar ocúrrase, calle de la Piedad No. 419. a23 3p

AVISO

A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, que hace esquina frente lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de gonce franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—1 ualmente un surtido de plantillas de colcho, que resguarda los pies de toda humedad conservándolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado.—Allí mismo se hallará surtido de peinetas de todas clases y de última moda. a23 24p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN